

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

225 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 243, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de la plaza de Fisioterapeuta a media jornada de la plantilla de personal funcionario, correspondiente a la tasa adicional para estabilización de empleo temporal por concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y en la página web de la Diputación Provincial de Burgos.

Burgos, 29 de diciembre de 2022.–El Vicepresidente Primero, Lorenzo Rodríguez Pérez.